

*ÚLTIMAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL BARRIO MORO DURANTE EL
AÑO 2010*

GABINETE ARQUEOLÓGICO ARQUETIPO, SCL.
Abril de 2011*

**(Integrado por Oscar Arellano, Raquel Barrio, Montserrat Lerín, Agustín Ruiz y M^a Jesús Tarancón.)*

A finales del año 2010 llevamos a cabo sendas excavaciones arqueológicas en la Torre de La Muela, que se erige y domina sobre el conocido *Barrio Moro*. En el tiempo que duraron nuestros trabajos, numerosos vecinos acudieron para interesarse por las estructuras que iban apareciendo, dentro de uno de los sectores con mayor potencial arqueológico de la villa agredeña. Con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos y su contextualización histórica en la localidad, el Excmo. Ayuntamiento de Ágreda nos brinda la posibilidad de exponer en esta revista las primeras conclusiones extraídas, agradeciéndoles el interés que han mostrado durante todo el proceso que ha durado esta intervención.

La Ágreda que ahora contemplamos es el reflejo del desarrollo histórico acaecido a lo largo del tiempo, del que es testimonio su trazado urbano, así como los numerosos edificios religiosos y civiles que cualquiera puede contemplar en una visita por la villa. Sin embargo hay otra serie de vestigios que permanecen invisibles y avalan, aún más si cabe, su interés patrimonial cuando salen a la luz con intervenciones arqueológicas como las efectuadas en esta ocasión. La arqueología permite extraer del subsuelo una información oculta que, en algunos casos, puede llevar a ratificar los planteamientos tradicionalmente aceptados y/o a proponer nuevas líneas de investigación sobre el origen y evolución de su casco urbano.

MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

Geográficamente Ágreda se ubica en la ladera noroeste del Moncayo, en la cabecera del río Cailes. Este elemento geográfico le confiere una variada topografía que condiciona la distribución del caserío que aprovecha las zonas amesetadas de varios cerros, cuyas laderas descienden con acusadas pendientes.

Su situación estratégica en una vía de paso natural entre la Meseta y el Valle del Ebro propició el asentamiento de grupos humanos desde época antigua hasta nuestros días. Prueba de ello son los restos de cultura material y estructuras afines aparecidas en las últimas intervenciones arqueológicas, fechadas en la Edad del Hierro. Son escasos los indicios atribuidos a época romana, cuyas principales evidencias se recuperaron en el subsuelo de la antigua Sinagoga y en el Parque de la Dehesa. Dichos restos, aunque limitados espacialmente, permiten confirmar la existencia de un asentamiento romano al menos desde

época altoimperial, que debemos vincular con la cercana ciudad de Augustobriga (actual Muro), cuya relevancia histórica resulta incuestionable desde el siglo I d.C.

Será en época medieval cuando Ágreda adquiera supremacía sobre el entorno, convirtiéndose en uno de los enclaves fundamentales para el dominio árabe del Valle del Ebro. Se acepta que fue conquistada por los musulmanes en el año 713, camino de la toma de Tudela y Zaragoza en la campaña de Muza (uno de los jefes de la casa de los Banu Qasi). A este periodo se atribuyen las puertas y el recinto amurallado de La Muela que, junto con el Castillo de Gormaz y la Muralla de Medinaceli, son los ejemplos arquitectónicos islámicos mejor conservados de la provincia de Soria y que, incluso, algunos investigadores amplifican al territorio de Castilla y León.



La dominación cristiana de la zona se inicia entorno al año 912. La conquista se consolidó a principios del siglo XII, durante el reinado de Alfonso I El Batallador (1104-1134), si bien la repoblación específica de Ágreda se atribuye a su hijastro Alfonso VII (1126-1157) con gente procedente de Yanguas, San Pedro Manrique y Magaña. Como sucede en otras ciudades de la provincia, estos habitantes se aglutinaron según sus lugares de procedencia edificando parroquias que recogen el nombre de su lugar de origen. Así se constatan las iglesias de San

Martín de Yanguas, de San Pedro o Santa María de Magaña. Al igual que en otras zonas limítrofes del Valle del Ebro, esos pobladores convivieron con los mudéjares (musulmanes en tierra cristiana) residentes hasta su expulsión en el siglo XVI, conformando otra de las singularidades acontecidas en esta Villa: la convivencia del culto islámico y el cristiano.

La estructura urbana de Ágreda, cuyo trazado ha llegado prácticamente inalterado hasta nuestros días, responde a ese periodo cultural. Su singularidad, más cercana a los prototipos aragoneses y navarros (con claros referentes en Estella, Tarazona o Tudela) que a los castellanos, estriba en que sus cuatro recintos amurallados no son ampliaciones sucesivas de una misma fortificación, sino construcciones independientes entre sí. Se trata de los de *La Muela*, *La Peña*, *San Miguel* y *San Juan*.



Aunque tradicionalmente se interpretó que, a excepción de La Muela -de claro origen islámico-, los tres restantes pertenecerían a los barrios árabes, judío y cristiano, en la actualidad se considera que podrían obedecer a diferentes fases de repoblación casi sincrónicas.

El de *La Muela* fue ocupado por los musulmanes en el siglo IX dadas las buenas condiciones defensivas que ofrecía el espolón rocoso sobre el que se asienta, encajado entre dos valles el del río, al oeste, y el de un arroyo al este. Perduran unos tramos completos del alzado de la muralla y dos puertas con arco de herradura: la *Puerta del Barrio* y la de *La Muela*. El de *La Peña* aprovecha la plataforma escarpada que se extiende por la margen derecha del Cailes. De las cinco puertas que poseyó, se conservan la de *Santo Domingo*, la de *Los Pilares* y la de *Almazán*. El de *San Miguel* tiene forma alargada en sentido este-oeste y se adosa, por el norte, al anterior. En él se abrían cuatro puertas: la *Puerta Nueva*, otras dos que comunicaban con los recintos anteriores y la de *Santiago*. El de *San Juan* es el de mayor extensión y contó con cinco puertas: la de *Añavieja*, la de *la Villa*, la de *Zaro* y dos más hacia el río.

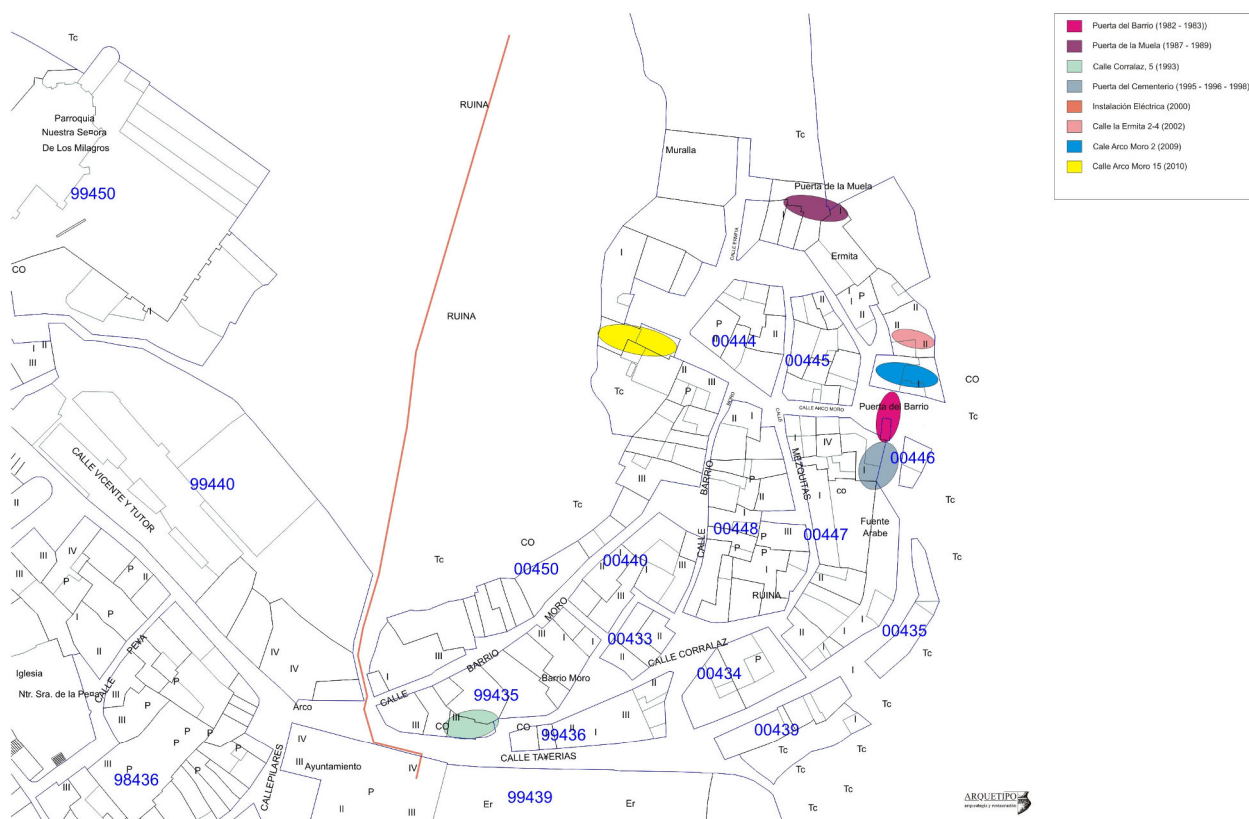
Avanzada la Edad Media su condición de *limes* o frontera entre los reinos de Castilla, Aragón y Navarra propiciaron el intento de hacer de Ágreda un núcleo de población fuerte, concediéndole gran cantidad de privilegios, franquicias, exenciones y fueros que serán renovados por monarcas sucesivos con el fin de mantenerla fiel.

La evolución sociopolítica que se inicia en el Renacimiento, con el surgimiento de las monarquías modernas, hace que su relevancia geoestratégica vaya diluyéndose al perder el control fronterizo sobre un territorio ya unificado por completo. A lo largo del siglo XVI fueron transformando el área urbana surgida de la Edad Media, creando un espacio de tipología continua y más uniforme en el que, paulatinamente, desapareció el individualismo e independencia que particularizaba los diversos recintos. La intervención renacentista más relevante fue la implantación del Palacio de los Castejones, a finales del XVI. Este edificio ajardinado, de extensas proporciones, se construye a espaldas de la iglesia de San Miguel mirando hacia el Barrio Moro. Para ello realizaron una estructura de gran envergadura que altera los perfiles topográficos del lugar. La Villa así establecida se mantiene sensiblemente sin grandes alteraciones hasta el momento actual.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN EL RECINTO DE LA MUELA

La Villa de Ágreda está declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico, según decreto publicado en el BOE de 19 de mayo de 1994. Las vigentes Normas Urbanísticas Municipales recogen el procedimiento para la realización de obras en áreas susceptibles de albergar restos de interés patrimonial. Este hecho ha determinado que en las últimas décadas del siglo XX se hayan acometido distintas obras, bien de promoción pública y/o privada, que han permitido sacar a la luz el rico patrimonio cultural que alberga su sustrato arqueológico.

Con el fin de obtener una visión global del conocimiento histórico existente en el Cerro de La Muela hasta el momento, reseñamos los resultados de esos trabajos por orden cronológico:



Plano con el emplazamiento de las actuaciones arqueológica efectuadas en el Barrio Moro.

- Entre los años 1982-1983, Carlos de la Casa y Manuela Domènech llevaron a cabo una excavación en el entorno de la **Puerta del Barrio**, también denominada como Puerta del Cementerio. Al norte de la misma encontraron dos lienzos de muro contruidos con piedras irregulares y trabadas con mortero de cal y canto. Conformaban una estancia de planta

rectangular, de 6 m por 4 m, con un suelo de cal depurada, en el que habían excavado cuatro hoyos. Los autores interpretaron ese espacio como una despensa o almacén, y lo dataron en un momento avanzado del medievo.

- En 1987 Carlos de la Casa inició sus investigaciones en la **Puerta de La Muela** al objeto de estudiar su estructura arquitectónica, exhumada en la década de los años 70. Esta entrada, en parte cegada y tapiada con piedras, apenas era reconocible. Fue recuperada por un grupo de Misión Rescate, en el que participaron alumnos del colegio de Ágreda, obteniendo el trofeo de plata y premio especial de la Dirección General de Bellas Artes, por el descubrimiento de las jambas del arco y parte de los muros contiguos.



Para completar y documentar esa adecuación, en el año 1989 Carlos de la Casa exhumó la totalidad de ese paramento y reconoció un tramo de muralla anexo. Todo ello lo fechó en el periodo emiral (entre los años 756-929) en vez del periodo califal (del año 929 al 1031) al que tradicionalmente se databa. También constató la existencia de un aljibe, sellado por una placa de cemento, y otros elementos constructivos asociados que le llevaron a identificar este espacio con un portón interior de la alcazaba islámica para la custodia de dicho pozo.

- En el año 1992 la importancia del **conjunto fortificado** de Ágreda motivó la necesidad de acometer un estudio técnico que la Junta de Castilla y León encargó a un equipo coordinado por Félix Benito Martín y Alicia González Díaz. Ambos arquitectos efectuaron un exhaustivo estudio histórico, urbanístico y físico de los cuatro recintos, con su planimetría correspondiente, planteando distintas propuestas de intervención para el futuro.
- En febrero de 1992, como consecuencia de la adecuación de la **Fuente Mora** nuestra empresa constató las características constructivas del manantial aunque resultó imprecisa su asignación cronológico-cultural. Diferenciamos la canalización del desagüe de la fuente, constituida por piedras calizas trabadas con argamasa, de una alineación de piedras que formaría parte del basamento de un pequeño puente que, según informaciones orales, subsistió hasta mediados del siglo XX. En la parte posterior se tiene conocimiento de la existencia de un aljibe de grandes dimensiones, elaborado con bloques calizos bien escuadrados, que suelen datarse en época islámica.
- En abril de 1993 se edificaron dos viviendas y garajes en la **calle Corralaz, 5** apareciendo un lienzo de muralla islámica durante el vaciado del solar. A partir de la inspección realizada por los técnicos del Servicio Territorial de Cultura de Soria se constató la existencia de un lienzo de muralla de época califal, de similar factura al de la Puerta del Cementerio. Sobre sus restos murarios se asentó la edificación contemporánea, por lo que se dictaron las medidas más oportunas para su protección y salvaguarda.
- En el año 1995 Pablo Schnel y Manuel Retuerce centraron sus excavaciones en la **Puerta del Barrio o del Cementerio**. Identificaron los restos de un tramo de la muralla que enlazaba directamente con la puerta, conformando un conjunto resaltado a modo de

barbacana. Reconocen la existencia de una antepuerta situada a media ladera, en una cota más baja que la del Barrio, formada por grandes sillares dispuestos a soga en hiladas horizontales regulares. Ambas estarían comunicadas por una suave rampa que dificultaría aún más el acceso a la ciudad. Fechan ese primer esquema defensivo en época islámica, dentro del periodo emiral (finales del siglo VIII o principios del IX). Como único paralelo en la Península consideran el conjunto defensivo cuadrangular que antecede la entrada principal del alcázar de Mérida, de idéntica cronología.

- En 1996 Manuel Retuerce y Miguel Ángel Hervás prosiguieron los trabajos arqueológicos iniciados en la **antepuerta de la Puerta del Barrio**. Ampliaron el espacio excavado por delante y alrededor de la jamba derecha, descubriendo sus caras norte y sur. Ambas se realizaron con sillares bien escuadrados, trabados con mortero de cal y rellenos de piedra menuda, ligados con mortero, y asentados directamente en la roca. La cara norte corresponde con la obra original mientras que la meridional es un refuerzo adosado sólo al macizo del lado oeste, donde coincide con el lienzo de la muralla, no apareciendo vestigios similares en el resto de la puerta. El espacio entre ambos lo ocupa el propio vano de entrada, cuyo suelo es la roca retallada horizontalmente, documentando los goznes de las hojas de la entrada. Este esquema constructivo les permite caracterizarla como una pequeña torre defensiva que controlaría el obligado acceso en forma de codo desde el exterior de la antepuerta. Los nuevos datos corroboran las cinco fases constructivas ya establecidas en la campaña de 1995, aunque precisando su tipología, naturaleza y encuadre cronológico. A partir de ello asignan, sin mayor precisión, todos los elementos que integran el complejo defensivo islámico al siglo IX.
- La singularidad de los tramos de muralla descubiertos determinaron la necesidad de su puesta en valor para lo que se proyectó un **mirador al sur de la Puerta del Barrio** integrado en el Centro de Interpretación de la Ciudad y del Territorio de Ágreda. Dicho proyecto constructivo conllevó obras de cimentación y vaciado parcial de la parcela, cuyos trabajos precisaron de una segunda excavación que Manuel Retuerce y Miguel Ángel Hervás acometieron en el año 1998. La mayor parte del solar está ocupado por la muralla islámica, dispuesta a media ladera, cuyo desarrollo obligó a mantener desocupada la parte superior del escarpe para no disminuir su capacidad defensiva, lo que explicaría la

inexistencia de estructuras islámicas. Cuando la muralla perdió su función militar comienza su integración progresiva como parte del proceso de reurbanización de este sector de la ciudad, mediante la creación de terrazas artificiales que la utilizarían como muros de contención o formando parte de las nuevas edificaciones. Todo el conjunto descubierto les permitió fijar una secuencia cronológica estableciendo una primera ocupación en la Edad del Hierro para volver a reconocer la continuidad del poblamiento desde época islámica hasta nuestros días.

Los restos defensivos árabes se recuperaron y adecuaron para su visita pública diseñando entorno a ellos el mencionado Centro de Interpretación, donde se describe la cultura e historia de las tres civilizaciones que pervivieron en Ágreda (cristiana, judía y musulmana) representadas por sus exponentes arquitectónicos, artísticos, paisajísticos, materiales, etc..



- En el año 2000 Arquetipo inspeccionó los movimientos de tierra necesarios para la instalación de la **línea eléctrica** de media tensión que discurre por el Barrio Moro. La

infraestructura precisó la cimentación de tres torretas aéreas y la apertura de un tramo de línea subterránea de 74 m, que discurre por el Camino de Los Molinos hasta las mazmorras del Palacio de los Castejones, donde se alojó el nuevo centro de transformación. Se observaron depósitos de escombros y abandono procedentes de las remociones sufridas en el casco urbano a lo largo del tiempo, cuya matriz contenía restos cerámicos de tipología moderna-contemporánea. Las evidencias constructivas se concretaron en dos tramos de atarjea, con sus respectivos cajeados pétreos, datados a partir del siglo XVI al relacionarlos con la casa señorial contigua.

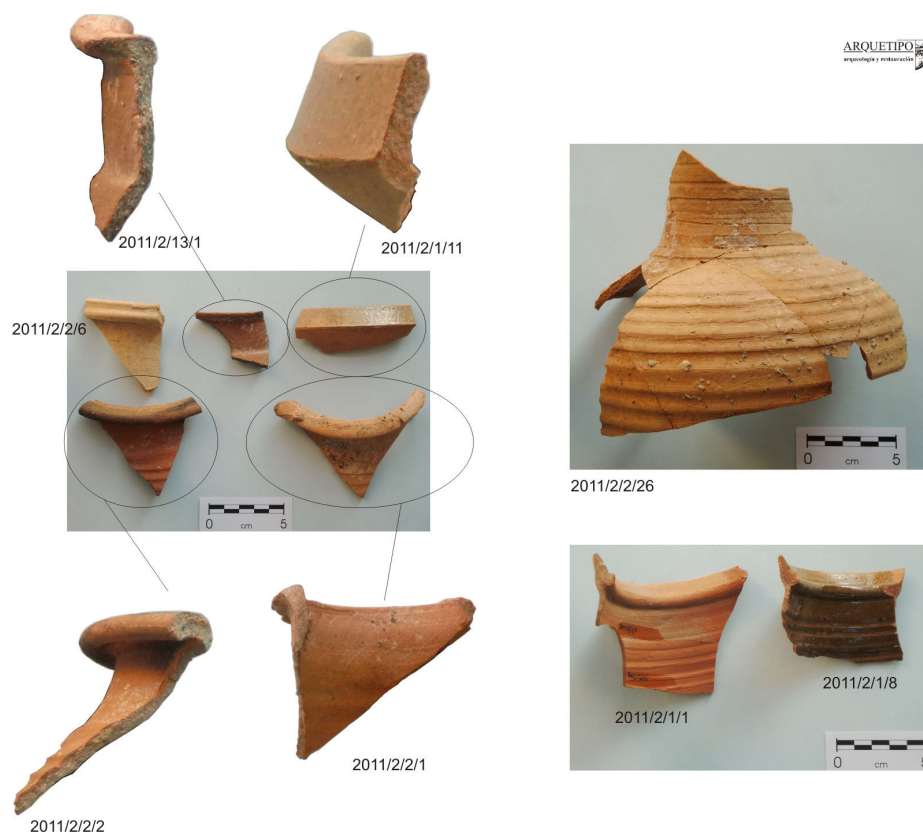
- Entre mayo del año 2001 y abril del 2002 esa misma empresa llevó a cabo el seguimiento arqueológico del derribo y posterior construcción de una vivienda en la **calle Ermita 2-4**. La secuencia estratigráfica extraída de las zapatas de la cimentación alcanzó el sustrato natural y resultó muy sencilla, documentando una serie de niveles contemporáneos asociados a la edificación preexistente. Se reconoció la alineación del paramento amurallado que discurre por el límite oriental del solar, si bien su fábrica constructiva está muy desvirtuada por las diferentes reparaciones que ha sufrido la finca con el paso de los años. Así mismo, se documentaron los restos de un horno contemporáneo de producción cerámica, ya conocido por información oral.
- En el año 2009 la inspección arqueológica de la cimentación de un nuevo edificio en la **calle Arco Moro, 2** permitió atestiguar parte de la traza de la muralla islámica, perpetuada con una fábrica repetidamente rehabilitada, registrando su secuencia vertical y su reflejo en superficie por el límite oriental de la finca.
- La edificación de una nueva vivienda en la **Calle Arco Moro, 15** aportó un interesante registro arqueológico donde destaca un conjunto de siete hoyos excavados en la roca. Ésta está constituida por la greda característica del cerro, de tono amarillento, bastante maleable - lo que facilita su retalle- y erosionable, lo que genera huecos irregulares de forma natural. Los ahora documentados (Arquetipo, 2010) presentan distinta morfología, con planta circular y sección cilíndrica y/o globular, y diverso tamaño, al estar parcialmente mutilados. El identificado con el número 7 conserva el entalle de la zona superior de la boca para asentar la tapadera. En sus paredes se aprecian las huellas de la herramienta con la que lo

tallaron, posiblemente algún tipo de hacha, pero no así las de su uso (desgaste por algún tipo de líquidos, raspado, teñido de la superficie, etc.) ni las de un hipotético recubrimiento.



Desde época prehistórica este tipo de silos se vinculan con lugares de hábitat para el almacenaje de víveres, productos alimenticios -principalmente grano- o semilleros para su posterior utilización al año siguiente. Similar interpretación se ha aceptado para los descubiertos en el Barrio Moro tanto los aparecidos al norte de la Puerta del Barrio (Carlos de la Casa y Manuela Domènech) como los del sur (Manuel Retuerce y Miguel Ángel Hervás).

Se han datado entre la plenitud de la Edad Media y los albores de la Edad Moderna al basarse, principalmente, en los datos aportados por los materiales cerámicos recuperados en su relleno. La mayoría de los fragmentos localizados en los hoyos de la calle Arco Moro 15 son de factura mudéjar y moderna. La actividad alfarera en el recinto de La Muela se retrotrae al siglo XII, cuando fue repoblada por una comunidad cuya producción se caracteriza por vasijas de paredes finas y estriadas, de pastas cocidas preferentemente en ambientes oxidantes que le otorgan una coloración rojo-anaranjada. Entre los bordes de las ollas reconocemos algunos con el típico labio en forma de “T”, encuadrados en la primera mitad del siglo XIII, y otros con el entalle para asentar la tapadera, atribuidos a los siglos XIV y XV.



Documentación Fotográfica de los materiales cerámicos recuperados en la Calle Arco Moro, 15

A pesar de los decretos de conversión forzosa de 1502, la comunidad morisca de Ágredda mantuvo sus antiguas costumbres y usos hasta bien entrado el siglo XVI, continuándose la tradición ceramista -aunque con piezas más pesadas- hasta casi la actualidad. Dichos recipientes están presentes en estos silos así como en varias de las actuaciones arqueológicas señaladas, como el gran testar de los siglos XIX-XX documentado por Carlos de la Casa y Manuela Domènech en la Puerta del Barrio o los restos de estructuras fornáceas detectadas por nosotros en los solares de las calles Ermita, 2-4 y Arco Moro, 2.

Por otro lado, dos de los silos contenían restos óseos humanos descontextualizados (costillas, vértebras, restos de cráneo y falanges). Dado que tradicionalmente se asume que la necrópolis musulmana se ubica extramuros, enfrente de la Puerta del Barrio o del Cementerio, estas evidencias deben proceder del entorno de la ermita de Nuestra Señora del Barrio, único templo del recinto de La Muela erigido en el siglo XVI. En esa fecha se inicia la costumbre de enterrar en el interior de las iglesias, perdurando hasta el siglo XVIII.

LA EXCAVACIÓN DEL TORREÓN DE LA MUELA



Las obras de consolidación y acondicionamiento *del Torreón de La Muela*, también conocido como *Torreón de La Mota*, propiciaron la excavación arqueológica de su espacio interior. El Ayuntamiento de Ágreda obtuvo la cesión del inmueble mediante un acuerdo suscrito con el Ministerio de Economía y Hacienda destinando su uso al desarrollo de actividades culturales, de tipo expositivo (museográfico), didáctico (desarrollo de ciclos de cursos y/o conferencias) y/o cultural (teatrales, recitales, conciertos, etc.). Para ello solicitó una subvención al Ministerio de Cultura, dentro del programa del 1% Cultural, cuyo proyecto básico y de ejecución fue redactado por el arquitecto Javier Serrano Egido, en marzo de 2010. Como objetivo final propuso la creación de un espacio versátil que permita el desarrollo de las actividades señaladas con las limitaciones que ofrece la geometría del edificio.



Para dar respuesta a las necesidades de ese proyecto se precisó su vaciado completo, con una excavación arqueológica manual acometida con medios humanos y mecánicos facilitados por el Ayuntamiento. Se registró la secuencia estratigráfica desde su asiento en la roca hasta la coronación del almenaje, así como su seriación cronológica, con evidencias desde época prehistórica hasta nuestros días.

Al horizonte más antiguo (Edad del Hierro) adscribimos algunos de los fragmentos cerámicos recuperados por nosotros en el cuadrante noreste. Se trata de un restringido lote de

cerámicas realizadas a torno con pastas decantadas, de excelente factura y sonido metálico, lisas en su mayor parte. A partir de sus perfiles se reconocen los vasos globulares y de almacenaje, con excelentes bordes vueltos de olla.

Los restos cerámicos aparecieron en una tierra arcillosa, de tonalidad anaranjada, que colmata un suelo de barro adscrito a ese mismo periodo cultural. Éste, uniforme y bien nivelado, está conformado por una sólida capa de arcilla endurecida de escaso espesor. Está parcialmente ennegrecido, pero el pequeño espacio excavado impide que podamos determinar si es fruto de la combustión de un hogar o fortuita.



Está delimitado por un entalle practicado en la roca natural, donde también se realizaron cuatro pequeños hoyos, de planta circular y sección cóncava, distribuidos a ambos lados del mismo, destinados a albergar algún poste de madera a modo de pie derecho.



Todos estos elementos formarían parte de una misma estructura habitacional de ámbito doméstico, de la que, con los datos obtenidos, resulta complejo determinar su naturaleza y desarrollo si bien su patrón constructivo y la documentación de los restos de cultura material asociados permiten su inclusión en un momento tardío de la II Edad del Hierro.



Plano con los resultados de la excavación arqueológica efectuada en el interior del Torreón

Escala gráfica
0 1m

Al igual que en casi todas las excavaciones arqueológicas efectuadas en el Barrio Moro, tampoco existen estructuras constructivas y/o estratos inalterados en el amplio periodo de tiempo que comprende desde este primer asentamiento celtibérico hasta la ocupación árabe.

La evidencia constructiva más singular de ese periodo se refleja en el basamento de la muralla islámica, de clara orientación oeste-este, que recorre el límite sur de nuestra excavación arqueológica. Se asienta directamente sobre el manto natural que fue tallado, parcialmente para el acomodo de los sillares. Su fábrica está conformada por un muro de doble hoja de excelentes bloques labrados, rectangulares o cuadrangulares, de gran tamaño, en su mayor parte calizos, trabados con un compacto mortero de cal. El relleno interior está aparejado con piedras informes e irregulares, de variado tamaño e idéntico aglutinante. Este sólido cuerpo constructivo, de casi 12 m de longitud y unos 2 m de espesor, se le adosa al sur otro paño de 1 m de anchura, de similar tipología constructiva.



Al sur de la muralla discurre la tapia de la propiedad colindante, que incluso llega a asentarse directamente sobre ella, sin que se pudiera excavar ese espacio, desconociendo su comportamiento y peculiaridades técnicas.

La muralla islámica se adentra bajo el perfil este de la excavación, por lo que suponemos su prolongación bajo la calle de la Ermita hasta enlazar con el tramo conservado en la Puerta de la Muela. Este desarrollo topográfico vendría a confirmar la hipótesis de Carlos de la Casa y Manuela Domènech, quienes, además de documentar ese lienzo por completo, constataron las quicialeras (inferior y superior) de la entrada. A partir de ellas discernieron el ámbito intramuros del extramuros, identificando el perímetro de la alcazaba al norte de la muralla, mientras que al sur se extendería el caserío del Barrio Moro.

Esas mismas investigaciones precisaron el encuadre cronológico de esta muralla desde finales del siglo VIII a mediados del IX (a diferencia de estudios anteriores que la fechaban en el siglo X), datación que extrapolamos para los restos exhumados en nuestra excavación.

A escasos centímetros al norte de la anterior discurre otro frente de muralla, también asentado en el manto rocoso, del que sólo constatamos su cara sur. Tipológicamente reitera los mismos rasgos morfológicos, constructivos y tecnológicos que los descritos, destacando su excelente fábrica de sillería.



Resulta compleja su asignación cronológica si bien la consideramos posterior a la muralla islámica descrita con anterioridad, precisión que deberá corroborarse en futuros trabajos. Además, no se aprecia la conexión entre ambas estructuras murarias, por lo que sus relaciones deberían establecerse a partir de otro tipo de evidencias que se encuentren subyacentes al exterior del Torreón de La Muela, o en el entorno de la Puerta del Agua. El equipo coordinado por Félix Benito, al sintetizar la existencia de los cuatro recintos vigentes en la actual trama urbana agredense, definen este esquema constructivo con la expresión “*agrupación coetánea de recintos*”. Desde nuestro punto de vista este término es extrapolable a los restos aquí documentados, dado que algunas de las excavaciones arqueológicas efectuadas hasta el momento reconocen la disposición de varias alineaciones murarias paralelas. Este hecho nos permite interpretar el identificado como segundo frente de muralla asumiendo que, en ese periodo cultural, se simultaneaban varios cercos sin que podamos determinar su proyección y vigencia.

El lienzo de muralla islámica fue aprovechado en la construcción del torreón, que lo integra como su cierre meridional; así mismo, los paramentos este y oeste de la torre se le adosan desde su cimentación, cerrando de esta manera tres de sus lados. A pesar de que ha desaparecido prácticamente todo el alzado del paño sur (muralla), a partir de la lectura vertical de sus paramentos, constatamos que sus primeros 11 m corresponderían a la fábrica árabe mientras que los 5 m restantes que completan su altura total se construyeron sobre la primera en época cristiana, conformando un único cuerpo prismático. La superposición de ambos elementos constructivos no sólo debe considerarse desde el punto de vista arquitectónico sino que, de forma encubierta, simbolizaría el predominio de las fuerzas cristianas sobre las musulmanas convirtiéndose, con el paso del tiempo, en la imagen del Barrio Moro.

Grosso modo su construcción se fecha en la Edad Media aunque con ciertas precisiones en su cronología. Juan Antonio Gaya Nuño considera que el Castillo de La Muela fue totalmente reconstruido en los siglos XIV-XV; Fernando Cobos y Javier de Castro, al contextualizarlo con la línea de torreones defensivos existentes en el Valle del Rituerto, lo atribuyen al siglo XII, mientras que Ángel Lorenzo, al unificarlo con los Torreones de La Costoya y del Tirador, situados en el mismo casco urbano, los fecha en la mitad del siglo XIII-inicios del XIV.



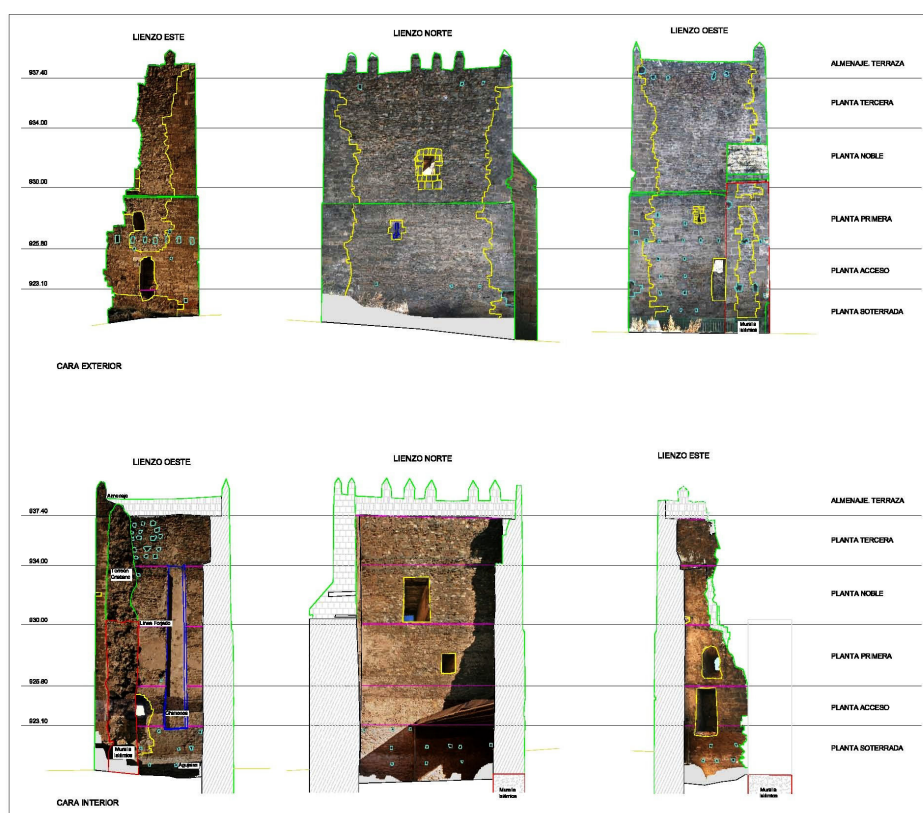
La excavación ha corroborado la planta de la torre en forma de “U”, con una longitud interior de 9.10 m por 4.28 m de ancho, mientras que al exterior mide 13.25 m de longitud por 6.33 m, al este, y 6.63 m, al oeste. El espesor de los muros está entorno a los 2 m siendo muy homogéneo en toda la sección que permanece en pie. Su altura completa se extrae del alzado interior, con un máximo topografiado en el frente occidental de 18.68 m desde la base al almenaje; al exterior su altura es de 16.50 m entre las almenas y la cota del suelo actual.

Su fábrica constructiva responde a una única fase, muy uniforme y homogénea, con mampostería concertada, muy cuidada, de calizas irregulares pero careadas al exterior. El aparejo está bien colocado por tongadas regulares mediante un encofrado del que han quedado como testigo varias líneas de agujeros (agujales) en la pared interior, alineados horizontalmente y paralelos entre sí, con su pertinente reflejo simétrico en la cara exterior. Los mampuestos están unidos con un fino y depurado mortero de cal, de tono amarillento, trabado con cuarcitas de grano fino-medio. Al exterior destaca la construcción de sus esquinas en ángulo recto, elemento característico de este tipo de torreones defensivos, con una excelente sillería que, a su vez, enfatiza su aspecto prismático y realza el entorno de la entrada.



Documentamos su hilada fundacional asentada directamente sobre la roca, y trabada con una capa de mortero. Así mismo advertimos que las paredes presentan mayor anchura en la base para facilitar su estabilidad, salvo en la esquina suroeste donde se resolvió con una cimentación zarpeada.

La huella de los forjados interiores apuntaba la superposición de cinco plantas, aspecto cotejado en esta intervención arqueológica. La inferior tiene una altura de 2.70 m y se accedería desde la planta de acceso al torreón; carece de luz natural, al no tener ningún vano, lo que avalaría su funcionalidad como zona de almacenaje.



Sobre él se estableció el primer piso, que alcanza una altura máxima de 2.70 m la más baja de todos los niveles. Coincide con el acceso a la torre mediante una esbelta puerta, elaborada con una excelente sillería en jambas, umbral y remate del arco adintelado, que la equipara a la del despoblado de La Pica. Al exterior tiene una altura de 2.15 m por una anchura regular de 1 m mientras que al interior está abocinada, aumentando su altura hasta 3 m y su anchura a 1.35 m. Esta modificación debió efectuarse en un momento posterior, como apunta la

disposición de sus mampuestos, siendo tapiada cuando pierde su funcionalidad primigenia. Otra peculiaridad de esta planta es la presencia de la chimenea, integrada en la mampostería del muro occidental. Su inicio coincide con la hipotética línea de suelo, sin incidir en el sótano, por lo que su cámara de combustión estaría en este nivel. En este mismo paramento hay un vano rasgado que, por su morfología, consideramos posterior a la fábrica defensiva.

De la siguiente plataforma destaca su mayor altura (4.20 m), la prolongación del tiro de la chimenea y la existencia de varias ventanas, alguna de ellas cegada, en todos sus lados. La mayoría tienen forma rectangular y están remarcadas con sillares bien labrados, salvo las del norte y oeste que responden a sendas aspilleras de pequeño tamaño. Otra de sus peculiaridades constructivas se extrae de una serie de siete mechinales rectangulares, de mediano tamaño, alineados horizontalmente en las paredes norte y este. Tal vez son la huella de otra estructura anexa al exterior de la torre de la que no podemos precisar más datos.

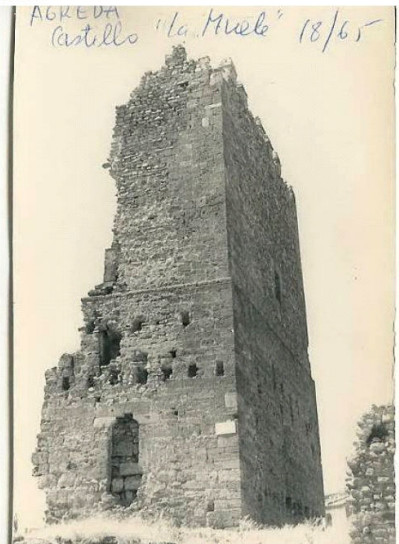
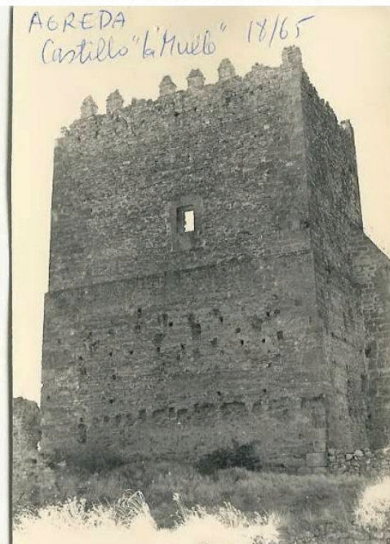
La transición entre esta planta y la siguiente coincide con un ligero retranqueo del cuerpo superior de la torre apreciable al exterior, enfatizado por el bisel que recorre su perímetro. Por el interior parece responder a la planta noble (de unos 4 m de altura) en la que finaliza el tiro de la chimenea, siendo la única que mantiene los restos de estucado en la pared. Centrado en la pared norte se abre un ventanal alargado, con cargaderos de madera. Su cara exterior está enmarcada con sillería pero es de menor altura y anchura que la del interior, quizá debido a una posible reforma posterior.

La siguiente planta alcanza los 4.40 m de altura y es aparentemente ciega, a no ser que tuviera algún vano en el alzado sur, paramento del que desconocemos todo su desarrollo, secuencia y rasgos constructivos. Como única singularidad reseñamos la existencia de un conjunto de mechinales en su cara interna -alineados en series horizontales-, cuya funcionalidad no ha podido ser precisada.

El piso superior se coronó con una terraza cuyo forjado se fija a una altura de 937.40 m, a tenor de los mechinales que perviven en los paños exteriores del norte y oeste. A partir del forjado levantaron un parapeto de mampostería de 1.20 m de altura media rematado con almenas. Conserva cinco en el norte, dos en la esquina del sur y una en el este, de morfología

semejante a las existentes en las *Torres de la Costoya* y *del Tirador*, también en el casco urbano de Ágreda.

En ninguno de los paramentos interiores del torreón medieval reconocemos la huella de la escalera interior que comunicaría las distintas plataformas, ni su posible compartimentación en diferentes estancias.



Tomas fotográficas del siglo XX y estado actual en el interior norte; exterior norte y este.

En época contemporánea, tras desaparecer su funcionalidad original, distintas actuaciones antrópicas aprovecharon el torreón para otros usos. Prueba de ello es la documentación del solado de cantos de río desarrollado por el sector sur de la excavación. A ese mismo periodo responden los distintos depósitos de amortización exhumados y caracterizados por contener una gran cantidad de fragmentos cerámicos. Están elaborados a torno con arcillas poco decantadas, que contiene cantos de buen tamaño y finas partículas de mica entre sus desgrasantes, como materia prima, con un claro predominio de las cocidas en ambientes oxidantes. Algunos presentan claros fallos de cocción o deformaciones provocadas por la falta de control de los hornos. Como singularidad anotamos la presencia de un atifle, utilizado para la separación de los vasos en el momento de la cocción. En su mayoría están muy fragmentados siendo compleja la restitución de sus formas.

Se trata de recipientes de uso común de cocina con perfiles cerrados (sobre todo ollas y, en menor medida, tinajas y cántaros) o abiertos (con varios lebrillos y algunas cazuelas). Aún es más minoritario el repertorio de mesa, con distintos tipos de jarras, y algunos cuencos o escudillas, estando escasamente representados los vasos vidriados. Las piezas decoradas están muy poco representadas, con algunos fragmentos pintados o con motivos de ondas incisas a peine. *A priori*, tanto su registro estratigráfico como su contextualización nos llevan a considerarlos como material de desecho de los alfares arraigados en la localidad hasta hace escasos años, cuyos tipos remiten a los elaborados en los antiguos talleres mudéjares.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos intentado exponer en este artículo la importancia del sustrato arqueológico de Ágreda ha quedado revelada a partir de las distintas actuaciones arqueológicas efectuadas en las últimas décadas del siglo XX. Las excavaciones sistemáticas, intervenciones de urgencia y/o las distintas inspecciones arqueológicas motivadas por promociones urbanísticas bien públicas (mejora de red viaria y de servicios, etc.) o privadas (restauración de elementos patrimoniales, acondicionamiento de solares, construcción de viviendas, etc.) permiten documentar materiales de distinta tipología tanto constructivos (muros de murallas, viviendas, tumbas, ...) como materiales (cerámicas, metales, huesos...) aproximándonos al

modo de vida, creencias, ocupaciones,... de los antiguos moradores de la villa en distintos momentos de su devenir histórico.

A pesar de las limitaciones que en ocasiones tiene la arqueología urbana su efectividad es incuestionable, contribuyendo con distintos resultados a la elaboración de hipótesis de trabajo que, con el tiempo, contribuirán a obtener un análisis global de la villa que permita valorar su evolución histórica-cultural. Por tanto, es fundamental que no solo las Administraciones Publicas sino toda la sociedad se impliquen en la protección de este Patrimonio cuya pérdida resulta irreparable y, con ella, la posibilidad de conocer mejor la evolución de Ágreda y sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, O. / BARRIO, R. / LERÍN, M. / RUIZ, A. / TARANCÓN, M. J.**
(2002): Informe del seguimiento arqueológico de las obras de construcción de una vivienda en la Calle Ermita 2-4, en Ágreda (Soria). Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
(2009): Informe del seguimiento arqueológico de las obras de reforma y ampliación una vivienda unifamiliar en la Calle Arco del Moro 2, en Ágreda (Soria). Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
(2011): Informe del seguimiento arqueológico de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar en la Calle Arco del Moro 15, en Ágreda (Soria). Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- BENITO, F. / GONZÁLEZ, A. / PEDROSO, A. / PAPÍN, C. (1992):** Murallas de Ágreda. Estudio Técnico. Junta de Castilla y León.
- BENITO MARTÍN, F. (1995):** “La ciudad de Ágreda y sus murallas”, Arqueología y territorio Medieval, 2, pp. 99-114.
- CABRE AGUILO, J. (1916):** Catalogo Monumental de Soria y su Provincia. Inédito.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la**
(1985): “Ágreda Medieval I”, Noticiario Arqueológico Histórico Nº 26, Madrid, pp. 214-331.
(1986): “Alfarería popular en Ágreda: Un estudio en fase de realización”, Etnología y Folklore en Castilla y León, Salamanca, pp. 371-378.
(1987): Informe de los trabajos arqueológicos en Ágreda. Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
(1989): Informe preliminar de la excavaciones en Ágreda Medieval: Puerta de La Muela. Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- CASA, C. de la / DOMÈNECH, M.**
(1983): Excavaciones medievales de Ágreda: Arco Califal (campana 1983). Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
(1984): “Inscripción árabe en un cuenco procedente de Ágreda. Soria”, Celtiberia, 68, C.E.S., Soria, pp. 319-328.
(1987): “Restos de hábitat medieval en la Aljama de Ágreda”, II Congreso de Arqueología Medieval Española (Madrid 19-24 de enero de 1987), Tomo III, Madrid, pp. 349-356.
- CASA, C. de la / MINGARRO, F. / LÓPEZ, M^a C. (1987):** “Estudio petrológico de cerámicas procedentes de la “Puerta de La Muela”, Ágreda. Soria”, Celtiberia, 74, C.E.S., Soria, pp. 327-338.
- GAYA NUÑO, J. A. (1935):** “La Muela de Ágreda, Restos de la Almedina fortificada y de la Aljama hebrea”, Boletín de la Real Academia de la Historia CVI, Madrid, pp. 271-285.

HERVÁS HERRERA, M. A. / RETUERCE VELASCO, M.

(1996): Informe de la excavación arqueológica de la muralla islámica de Ágreda (Soria). Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.

(1998): Informe del seguimiento arqueológico de la muralla de Ágreda (Soria). Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.

(2001): “Hallazgos arqueológicos en la morería de Ágreda (Soria), V Congreso de Arqueología Medieval Española (Valladolid, 1999), Tomo II, Valladolid, 897-911.

LORENZO CELORRIO, A. (2003): Compendio de los Castillos Medievales de la provincia de Soria en los que se incluyen torres y atalayas de la misma época, Excma. Diputación Provincial de Soria, Colección Temas Sorianos nº 44, Soria, pp. 28-29.

SCHNEL, P. / RETUERCE, M. (1995): Informe sucinto de la supervisión arqueológica realizada en la muralla islámica de Ágreda (Soria), en su tramo inmediato a la Puerta del Barrio Moro. Depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.